

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2500 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."*

*Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 24 de marzo del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2017.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

*NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.*

*Guayaquil, 15 de marzo de 2018 f) **Antonio Tovar Melguizo. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).***

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$39.248,64 sea repartida para sus accionistas en forma porcentual.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 24 de marzo del 2018.-



**Ing. José Miguel Jaramillo Barrera**  
**Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2500 participaciones. Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."*

*Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 24 de marzo del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2017.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos. Guayaquil, 15 de marzo de 2018 **f) Antonio Tovar Melguizo. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).**

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017 y el informe del Gerente General.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$39.248,64 sea repartida para sus accionistas en forma porcentual.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 24 de marzo del 2017.-



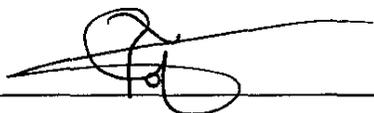
Antonio Tovar Melguizo  
Presidente de la Junta



Ing. José Miguel Jaramillo Barrera  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018**

- 1) ANTONIO TOVAR MELGUIZO, propietario de 22500 participaciones con derecho a 22500 votos.



---

- 2) NERY LUZ VELOZ VALENCIA, propietaria de 2500 participaciones con derecho a 2500 votos.

Nery Luz Veloz V.

---

CAPITAL SOCIAL US \$ 25.000,00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 25.000,00  
Lo certificamos.-



**Antonio Tovar Melguizo**  
Presidente de la Junta



**Ing. José Miguel Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta